



ACUERDO PCSJA20-11495
7 de febrero de 2020

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 07 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212104”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 5 de febrero de 2020,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo - Grado 07 de la Unidad de Presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212104, vacante reportada mediante oficio DEAJ020-1.

Orden	Nombre	Puntos
1	MARCILLO MUÑOZ JESÚS HUGO	663,59
2	MAPE SÁNCHEZ EMILIANO ANTONIO	660,80
3	LUQUE SANCHEZ LEIDY CAROLINA	645,85
4	HERRERA ALDANA JOSE GUILLERMO	641,54
5	ROJAS CASTRO LINENA	607,61

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los siete (7) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

GLORIA STELLA LÓPEZ RODRÍGUEZ
Presidente (E)

UACJ/CMGR/MCVR/PCSJ/MMBD